

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 14 NOV. 2023

DECRETO N° 4128-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la Docente de la U.E. Liceo Baldomero Lillo D-684, doña Myriam Salazar Peña; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: KARINA IVONNE OLIVARES MONTOYA.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Baldomero Lillo D-684.
RUN	
FUNCION	: Docente General Básica.
JORNADA	: 44 hrs. Cronológicas Semanales PIE
DESDE	: 04 de octubre del 2023.
HASTA	: 17 de diciembre del 2023.
MOTIVO	: Licencia Médica de doña Myriam Salazar Peña,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 1321

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 al PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/sff.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"